CONSTRUMEDIC S.A.S
calidad en el servicio

Cota, Cundinamarca 15 de Abril de 2026

Señores
MUNICIPIO DE COTA – CUNDINAMARCA
Secretaría de Cultura y Juventudes
Supervisor del Contrato

Asunto: Solicitud de prórroga 2 del Contrato **No. SCM-SASI-1298-2025 DQUISICION DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y UNIFORMES PARA LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES DE COTA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PODER DE LA GENTE COTA RENACE.** por el término de un (01) MES.

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de **CONSTRUMEDIC S.A.S.**, identificada con NIT 900.230.289-2, en calidad de **contratista del Contrato de Suministro No. SCM-SASI-1298-2025**, cuyo objeto es la *"Adquisición de materiales, equipos, herramientas, elementos y uniformes para los programas de la Secretaría de Cultura y Juventudes de Cota"*, me permito presentar **solicitud formal de PRORROGA del contrato por un término de un (01) mes**, en los siguientes términos:

"La presente solicitud se fundamenta en circunstancias de fuerza mayor técnica y logística, derivadas de los tránsitos de importación de elementos de la marca Yamaha musical. Hecho que se soporta en comunicion de la casa en mención calendada marzo 19 en al que argumenta retrasos en los términos de importación.

En resumen: CONSTRUMEDIC S.A.S. ha realizado todas las gestiones comerciales y financieras para la adquisición de los bienes, sin embargo, la disponibilidad física de los mismos está sujeta a la reactivación de las cadenas de suministro internacionales y la normalización de la logística de transporte post-temporada."

A la fecha se han entregado y facturado a satisfacción elementos por valor de $ $ 1.414.971.107.00 equivalente al 53.69% para el 20 de abril se habrá entregado el 84.6% quedando pendiente 49 items correspondiente con los consumibles de YAMAHA.

Y se han realizado la adquisición de los elementos restantes, sin embargo, La presente solicitud se fundamenta en **causas ajenas a la voluntad del contratista**, relacionadas directamente con la **importación de elementos musicales, insumos especializados**, los cuales hacen parte integral de los suministros contratados y se encuentran debidamente detallados en el anexo técnico y listado de insumos del contrato.

Lo elementos que se encuentran afectados por los retrasos de representante para Colombia, Yamaha son los siguientes:

ítem	Elemento	Unidad de Medida	Cantidad
3.68	Cordel para Oboe Y/O clarinete cuello de Nylon con forro de algodón, separador frontal de ABS ajustable, cordon no elastico y gancho de metal con dos extensores de cuero	UNIDAD	20
3.69	Cordel para Saxofón Alto y Tenor en Nylon, acolchado y ajustado con plastico y gancho de mosqueton en resina	UNIDAD	10
3.70	Cordel para Saxofón Baritono Cuello de piel acolchado en algodón, separador frontal de metal negro ajustable y gancho mosquetón de metal plastificado para evitar arañazos.	UNIDAD	2
3.71	Parche para Boquilla de Clarinete	UNIDAD	50
3.72	Cañas para Oboe con vibración homogénea, sonido cálido, flexibles, afinación estable, y cómodas de tocar. Elaboradas con tudeles Chiarugi 45/2, 46/2, 47/2. Raspado de 10mm, tipo europeo.	UNIDAD	20
3.73	Grasa para corchos Grasa estilo lápiz labial Protege su instrumento durante el montaje y desmontaje. Adecuado para usar en juntas de corcho de clarinete y cuellos de saxofón	UNIDAD	20
3.74	Caña para Fagot con vibración homogénea, sonido cálido, flexibles, afinación estable, y cómodas de tocar.	UNIDAD	20
3.75	Caña para Clarinete caja azul # 2 1/2 en madera caja x 10 unidades	UNIDAD	10
3.76	Caña para Clarinete caja azul # 3 en madera caja x 10 unidades	UNIDAD	30
3.77	Caña para Clarinete Bajo caja azul # 3 en madera caja x 5 unidades	UNIDAD	10
3.78	Caña para Saxofon Alto caja azul # 2 1/2 en madera caja x 10 unidades	UNIDAD	10
3.79	Caña para Saxofon Altocaja azul # 3 en madera caja x 10 unidades	UNIDAD	30
3.80	Caña para saxofon tenor caja azul# 3 en madera caja x 5 unidades	UNIDAD	20
3.81	Caña para saxofon baritono caja azul #3 en madera caja x 5 unidades	UNIDAD	15
3.82	Boquilla para Clarinete Soprano en Si bemol en pasta	UNIDAD	10
3.83	Abrazadera para clarinete bajo BG L9	UNIDAD	1
3.84	Abrazadera para Clarinete en Si bemol BG L6	UNIDAD	10

3.85	Abrazadera para Saxofon Baritono BG REVELATION	UNIDAD	1
3.86	Atril Hercules Para Partitura Bs200B Plus La empuñadura de ajuste de altura EZ para ajustes con una sola mano de 690 mm a 1100 mm (27,2" a 43,3"). El mecanismo de liberación rápida hace que el almacenamiento sea más conveniente y fácil. La pata delantera doble ofrece la máxima estabilidad.	UNIDAD	120
3.87	MESA PARA ACCESORIOS es ajustable para adaptarse a tus necesidades. Puedes ajustarla entre 560 mm y 920 mm (22" - 36,2"). La mesa de percusión Hercules DS800B es una excelente opción para músicos de todos los niveles. Es un soporte versátil y seguro que te ayudará a proteger tus instrumentos.	UNIDAD	1
3.88	Xilofono de estudio	UNIDAD	2
3.89	Vibrafono de estudio	UNIDAD	2
3.90	Tambourine Black Swamp TC1S, Black Swamp TDOV	UNIDAD	1
3.91	Triangulo Alan Abel, Grover 04"	UNIDAD	1
3.92	Gancho para triangulo Weiss, Black Swamp, Grover	UNIDAD	2
3.93	Baquetas para tam Weiss, Black Swamp, Grover, Dragonfly, Vic Firth Vic Firth	UNIDAD	2
3.94	Baquetas para bombo Ludwig Payson, Vic Firth	UNIDAD	2
3.95	baquetas para redoblante 2b punta de madera	UNIDAD	10
3.96	baquetas para redoblante VH5AN Punta Nylon 5A	UNIDAD	10
3.97	Baquetas para timpani soft	UNIDAD	5
3.98	Baquetas para timpani medium	UNIDAD	5
3.99	Baquetas para timpani staccato	UNIDAD	5
3.100	Boquilla para Saxofon Alto S80 C* Cámara cuadrada y una abertura de 1.80/22.00 (abertura/longitud de tabla). Material: Ebonita	UNIDAD	4
3.101	Boquilla para Saxofon tenor S80 C* Cámara cuadrada y una abertura de 1.80/22.00 (abertura/longitud de tabla). Material: Ebonita	UNIDAD	2
3.102	Boquilla para Saxofon beritono S80 C* Cámara cuadrada y una abertura (abertura/longitud de tabla). Material: Ebonita	UNIDAD	1
3.103	COLOFONIO POPS PARA CONTRABAJO fórmula de colofonia de alta calidad que ofrece una aplicación limpia y con poco polvo.	UNIDAD	5
3.104	arco alemán para Contrabajo 3/4	UNIDAD	5
3.105	Set de Zapatillas para Piccolo	UNIDAD	3
3.106	Set de Zapatillas para Flauta	UNIDAD	8
3.107	Set de Zapatillas para Flauta	UNIDAD	9
3.108	Set de Zapatillas para Oboe	UNIDAD	3
3.109	Set de Zapatillas para Clarinete	UNIDAD	8
3.110	Set de Zapatillas para Clarinete	UNIDAD	16
3.111	Set de Zapatillas para Clarinete Bajo	UNIDAD	2
3.112	Set de Zapatillas para Clarinete	UNIDAD	1
3.113	Set de Zapatillas para Saxofon Alto	UNIDAD	10
3.114	Set de Zapatillas para Saxofon Tenor	UNIDAD	3

3.115	Set de Zapatillas para Saxofon Baritono	UNIDAD	2
3.116	Set de Zapatillas para Saxofon Alto	UNIDAD	2

En consecuencia, resulta **materialmente imposible continuar con la entrega total de algunos ítems del contrato dentro del plazo vigente**, sin que ello sea imputable al contratista ni constituya un incumplimiento doloso o negligente.

No obstante, lo anterior, es fundamental resaltar que **CONSTRUMEDIC S.A.S. ha cumplido de manera diligente y responsable con una parte sustancial del objeto contractual**, habiéndose realizado la **entrega de un alto porcentaje de los elementos contratados**, los cuales:

- Cuentan con sus respectivas **remisiones de entrega**.
- Han sido **recibidos a satisfacción** por la supervisión del contrato.
- Se encuentran debidamente soportados conforme a las condiciones técnicas pactadas.

La prórroga solicitada **no afecta el valor del contrato ni genera mayores costos para la entidad**, y permitirá garantizar que los insumos pendientes sean entregados con la **calidad, oportunidad y especificaciones técnicas exigidas**, preservando así el equilibrio contractual y el interés público.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos se autorice la **prórroga del Contrato No. SCM-SASI-1298-2025 por un término de un (1) MESES**, dejando constancia de dicha decisión mediante el acta correspondiente, conforme a la normativa contractual y legal vigente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para la formalización de esta solicitud.

Cordialmente,

ELVIA QUEVEDO GARCÍA
Representante Legal
CONSTRUMEDIC S.A.S.
NIT 900.230.289-2
C.C. 20.401.438 de Cota
CORREO ELECTRÓNICO: Construmedicsas@gmail.com
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nª 7-91 Cota
TELÉFONO: 3162060472
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 20.401.438 DE COTA

Anexo carta Yamaha Colombia.